VICERRECTORÍA DE BIENESTAR

Jornadas de Cocreación







Agenda

Bienvenida

Contextualización

- Propuesta de estudio técnico
- Taller Cocreando el Bienestar para la comunidad universitaria









Integrantes Grupo Base

Vicerrector Administrativo

Vicerrectora Académica

Directora de Planeación Institucional

Directora de Bienestar Estudiantil

Jefe División de Gestión de Talento Humano

Director de la Escuela de Derecho y Ciencia Política

Grupo base del proyecto





Objetivo del proyecto

Elaborar el estudio de creación y el plan de implementación de la Vicerrectoría de Bienestar Institucional UIS, como instancia directiva encargada de liderar, articular y fortalecer las políticas, estrategias, programas y servicios orientados al desarrollo integral de estudiantes, docentes y personal administrativo, promoviendo el bienestar físico, emocional, social y cultural dentro de la comunidad universitaria.

Construcción de la Política de Bienestar Institucional Puesta en marcha de la Política de Bienestar Institucional

Estudio Técnico para creacion de Vicerrectoría de Bienestar

Presentación de propuesta con base en estudio técnico

Co-creación con la comunidad universitaria

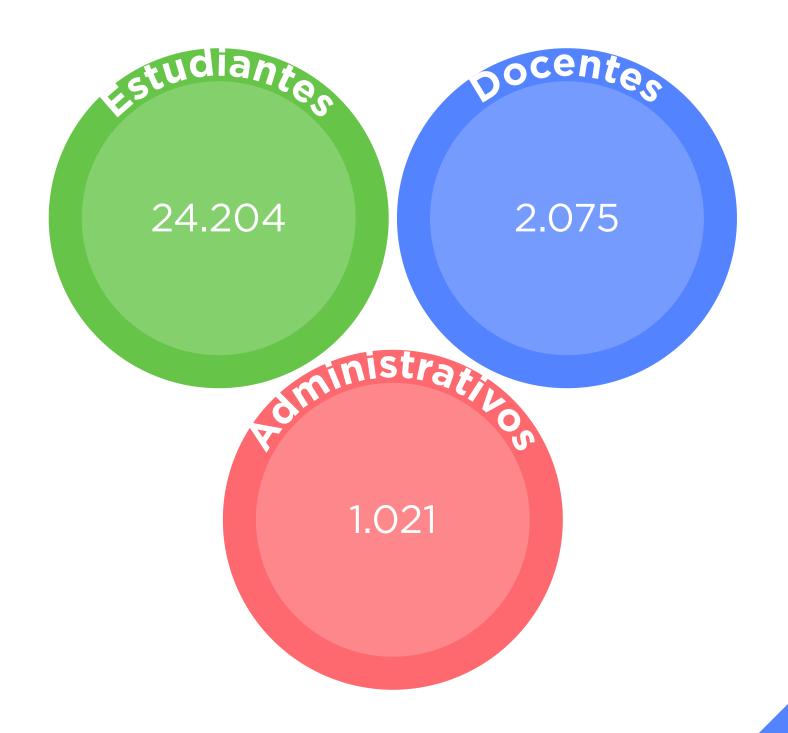
Ajuste y elaboración de propuesta final

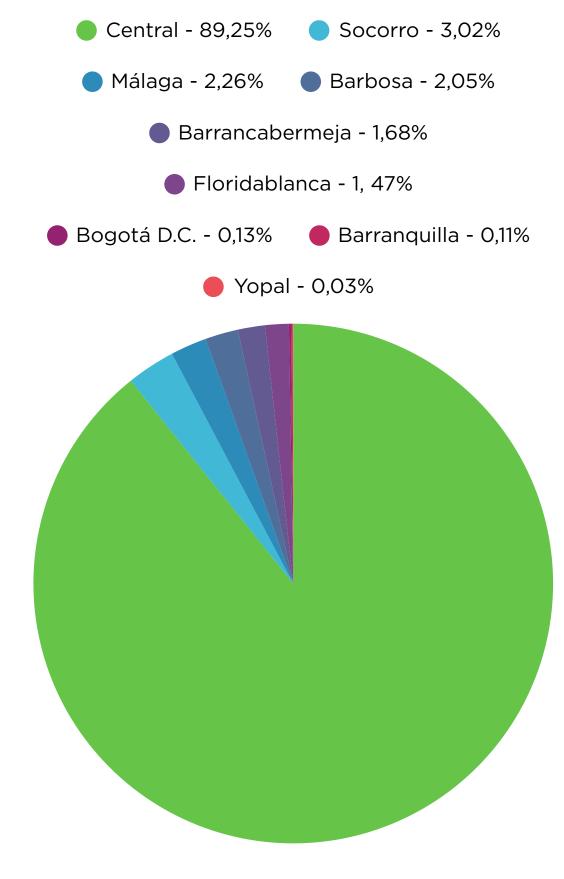
Presentación a la División Financiera y Planeación Presentación al Consejo Académico y Superior



Hoja de ruta

Población objeto













#BienestarUIS

Etapas del estudio técnico

- Alistamiento, contextualización y diseño de estrategia de comunicación
- 2 Diagnóstico
- 3 Ajuste al modelo de procesos
- 4 Ajuste a la estructura organizacional
- 5 Modelo de gobernanza
- 6 Identificación de recursos necesarios para la operación
- Plan de implementación y estrategia de comunicación
- 8 Entrega de resultados y cierre del proyecto

Alistamiento y Contextualización

Marco normativo interno y externo frente al Bienestar Universitario

Prácticas de referencia de Universidades Nacionales e Internacionales

Unidades actuales que desarrollan funciones asociadas al Bienestar

Politicas y Comités existentes con acciones asociadas al bienestar Representatividad de actores

Proyección de desarrollo de las sedes regionales existentes y de apertura

1991 - Constitución Política de Colombia

1992 - Ley 30

2010 - Resolución 1780 (SNIES)

2015 - Decreto 1075 (Decreto único reglamentario del sector Educación

2016 - Lineamientos de Política de Bienestar - MEN

2025 Acuerdo 01 (CESU)

MARCO NORMATIVO INTERNO

1993 – Estatuto General UIS

2019 - 2030 - Plan de Desarrollo Institucional

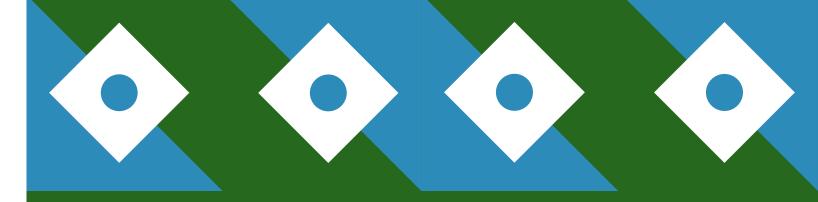
2023 – Política de Bienestar Institucional (Ac 030)

2025 - 2028 - Plan de Gestión Rectoral

MARCO NORMATIVO EXTERNO

Política de Bienestar Institucional





Concepto de Bienestar

Bienestar para la comunidad universitaria es el equilibrio entre las diferentes dimensiones del ser humano, que se modulan y dinamizan a partir de las características individuales, y permite el acceso a oportunidades y servicios, en condiciones de igualdad y equidad, para la satisfacción de las necesidades asociadas a la salud integral, la vida familiar y el entorno socioeconómico.

Diagnóstico



Identificación de unidades que desarrollan actividades orientadas al bienestar



Identificación de los logros y avances en bienestar alcanzados por la Universidad



Levantamiento de información de marco normativo interno, programas, servicios y actividades de bienestar existentes



Entrevistas líderes de áreas



Análisis comparativo (Benchmarking) con Universidades referentes



Identificación de lineamientos y tendencias del bienestar Universitario a nivel nacional e internacional



Análisis de fortalezas, debilidades y duplicidades

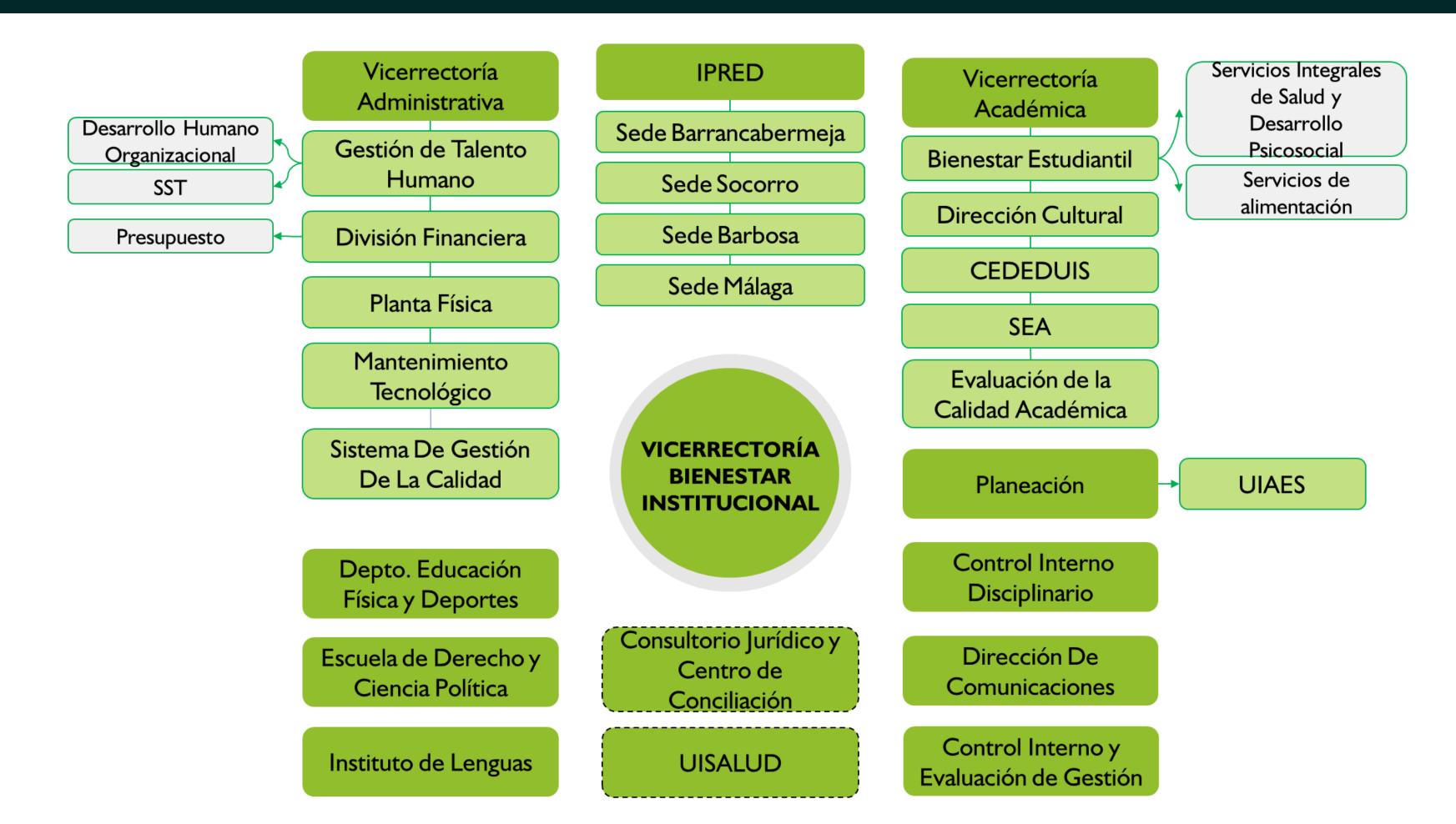
Políticas asociadas al Bienestar

NOMBRE POLÍTICA	ACUERDO/ RESOLUCIÓN	AÑO	ENTIDAD
1. Política Ambiental	Acuerdo CS No. 086	2011	CONSEJO SUPERIOR
2. Política Excelencia Académica	Acuerdo CS No. 018	2014	CONSEJO SUPERIOR
3. Política de Grupos Culturales y Selecciones Deportivas	Acuerdo CS No. 005	2015	CONSEJO SUPERIOR
4. Política de Equidad de Género	Acuerdo CS N.º 022	2018	CONSEJO SUPERIOR
5. Política de Educación Inclusiva	Acuerdo CS N.º 032	2019	CONSEJO SUPERIOR
6. Política de Investigación	Acuerdo CS N.º 046	2020	CONSEJO SUPERIOR
7. Política de Culturas	Acuerdo CS N.º 017	2021	CONSEJO SUPERIOR
8. Política Institucional de Salud Mental	Acuerdo CS N.º 058	2022	CONSEJO SUPERIOR
9. Política de Bienestar Institucional	Acuerdo CS N.º 030	2023	CONSEJO SUPERIOR
10. Política de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo	Res. de Rectoría N.º 098	2023	RECTORÍA
11. Política de Servicio al Ciudadano	Res. de Rectoría N.º 1743	2024	RECTORÍA
12. Política Gestión del Conocimiento y la Innovación	Res. de Rectoría N.º 1615	2024	RECTORÍA

Comités



Unidades asociadas



Análisis comparativo (Benchmarking)

Universidades
Nacionales
Públicas

UDEA UNAL UNIVALLE UNIATLÁNTICO UNAD UFPS Universidades
Nacionales
Privadas

EAFIT JAVERIANA, ICESI Universidades Internacionales

UNAM (México)
Universidad de
Chile
Universidad de
Costa Rica



Metodología

Revisión de páginas web oficiales, informes institucionales y normativos



Análisis de organigramas, objetivos, procesos y funciones



Identificación de políticas de bienestar en áreas clave relacionadas con las dimensiones del bienestar.

Objetivo

Analizar estructuras, funciones y estrategias de bienestar en universidades nacionales e internacionales

Hallazgos



Modelos integrales, preventivos e inclusivos de bienestar



Articulación con el desarrollo académico, físico y emocional



Estructura consolidada y articulación estratégica

Conclusiones del diagnóstico

Se cuenta con una base sólida en programas, infraestructura, talento humano y recursos para el bienestar pero existe fragmentación en la gestión y dispersión de esfuerzos que limitan el impacto integral, especialmente en sedes regionales.

La inversión en bienestar supera el mínimo legal, reflejando compromiso institucional, pero la ausencia de un presupuesto unificado dificulta la planeación, priorización y evaluación del impacto.

La Vicerrectoría de Bienestar es la solución estructural para un modelo integral, equitativo y de alto impacto. Resultados

¿Qué es un proceso?

Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, que utilizan las entradas para proporcionar un resultado previsto.

Conjunto de procesos mutuamente relacionados o que interactúan **SISTEMA** Conjunto de **actividades** mutuamente relacionadas que **PROCESO** transforman entradas en salidas Conjunto de tareas, organizadas **ACTIVIDADES** con un fin específico. Trabajo que debe hacerse en un tiempo limitado. **TAREAS**

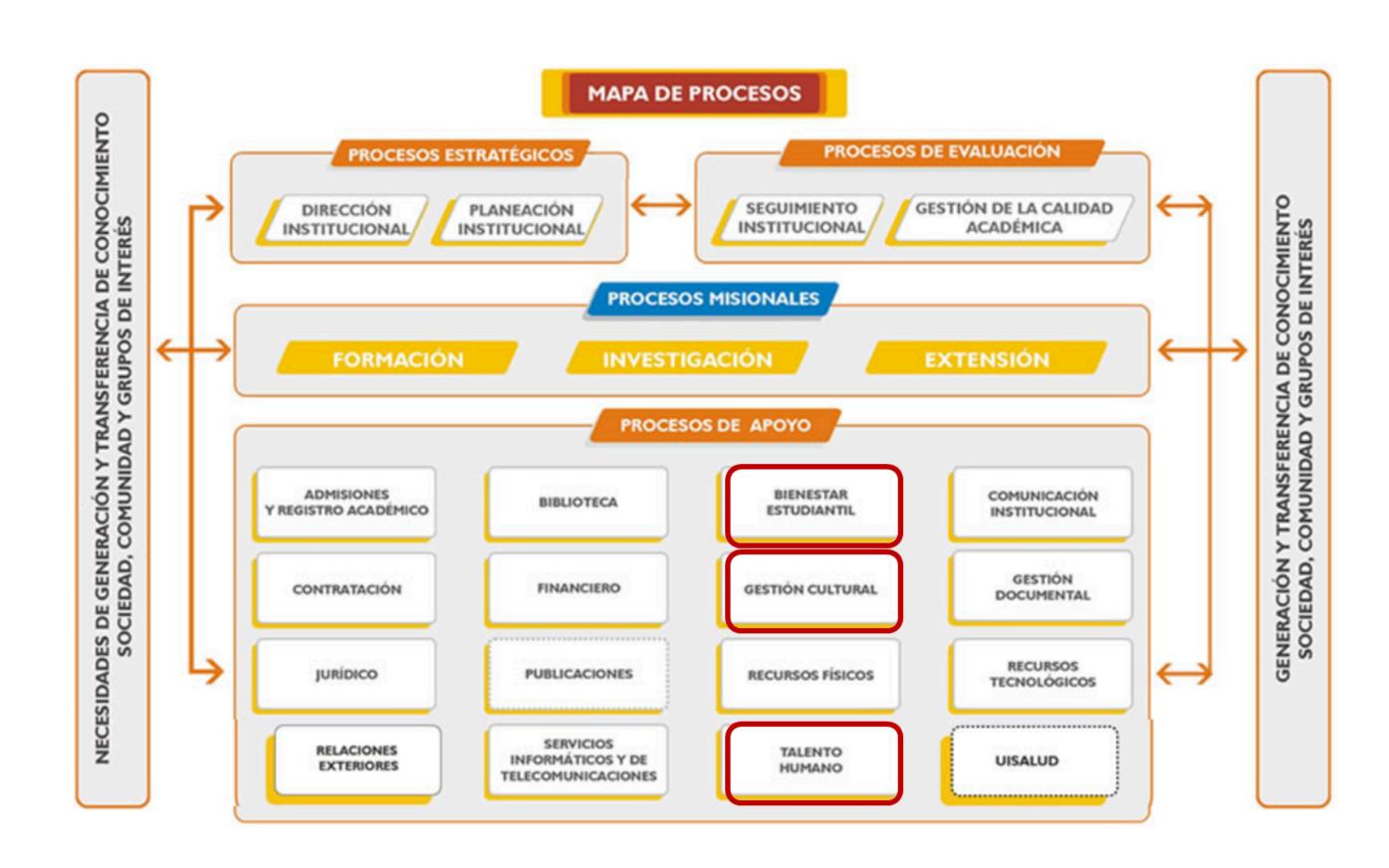




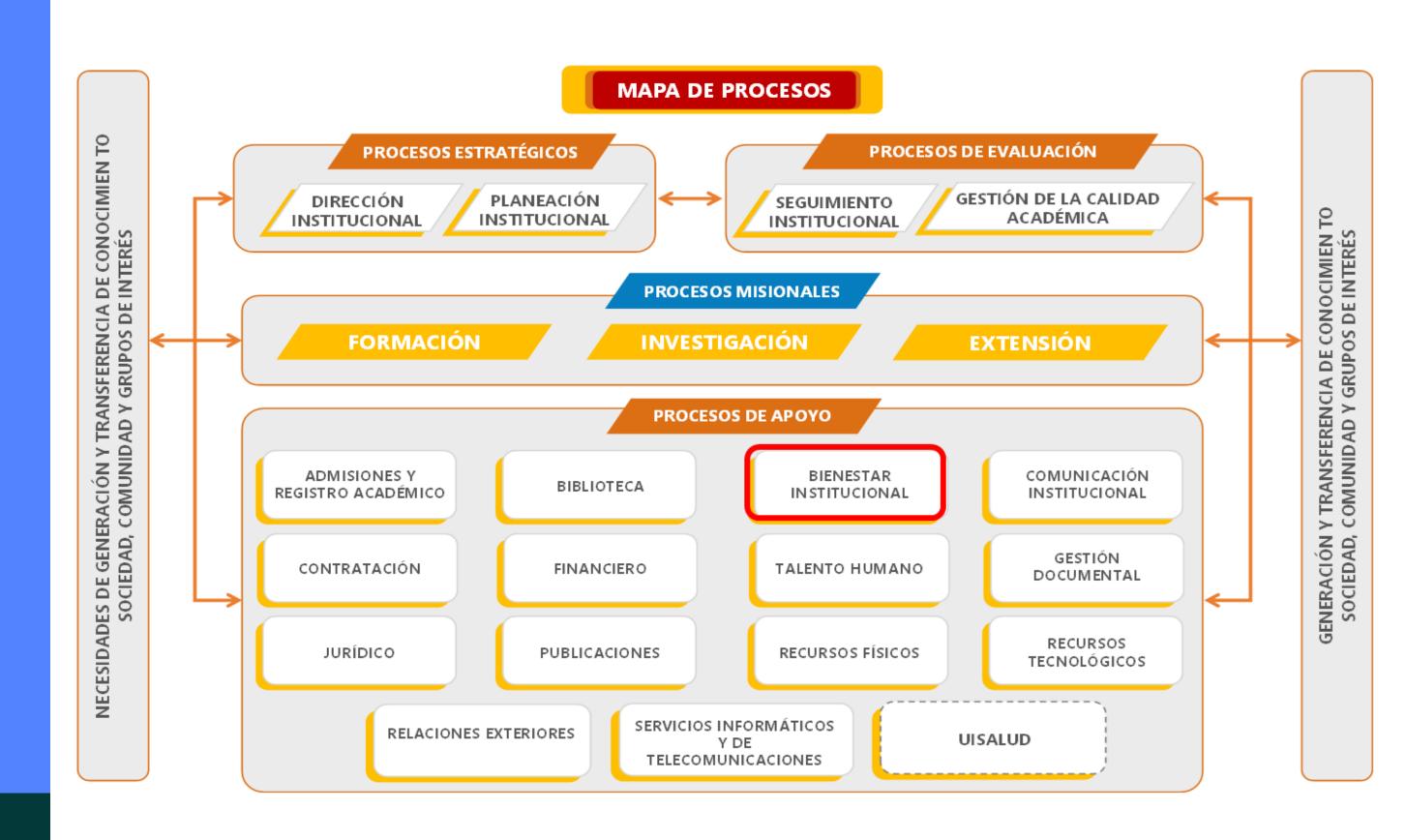




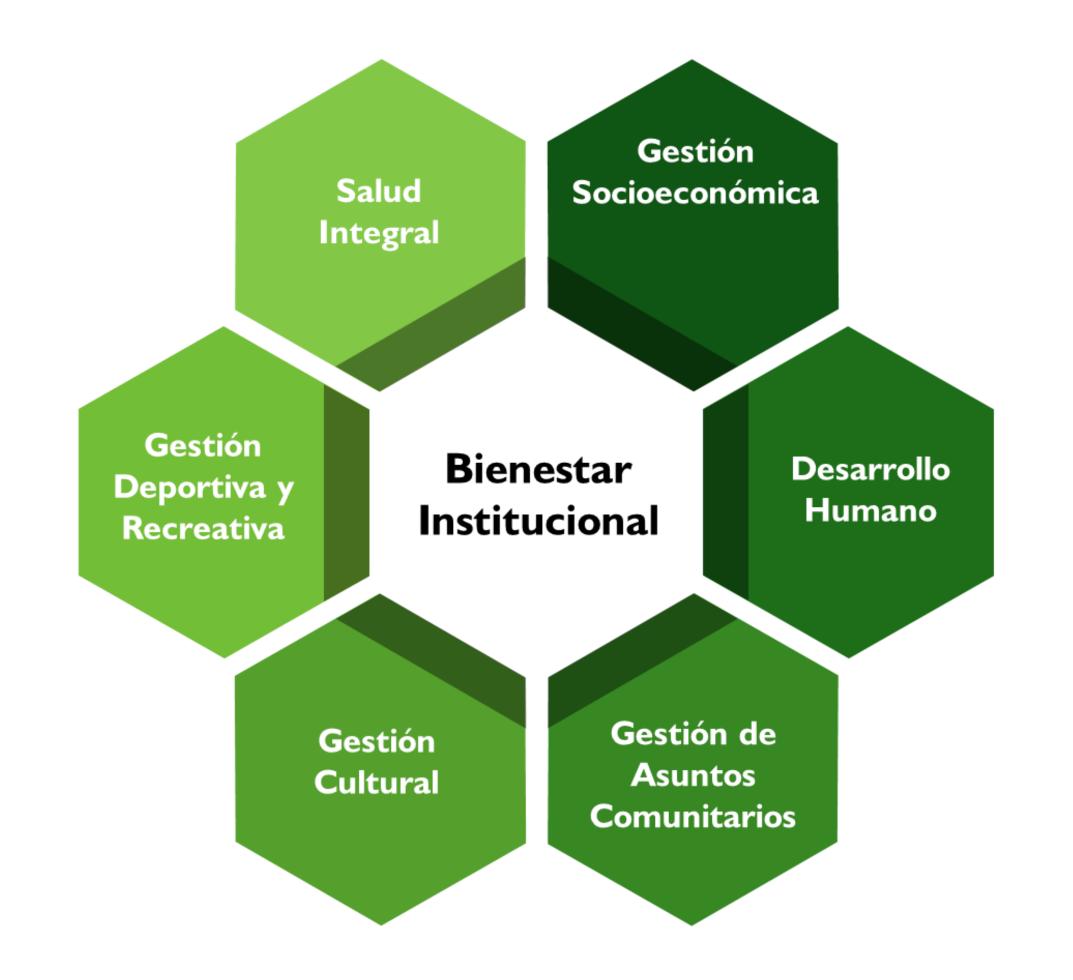
Mapa de procesos actual



Mapa de procesos ajustado

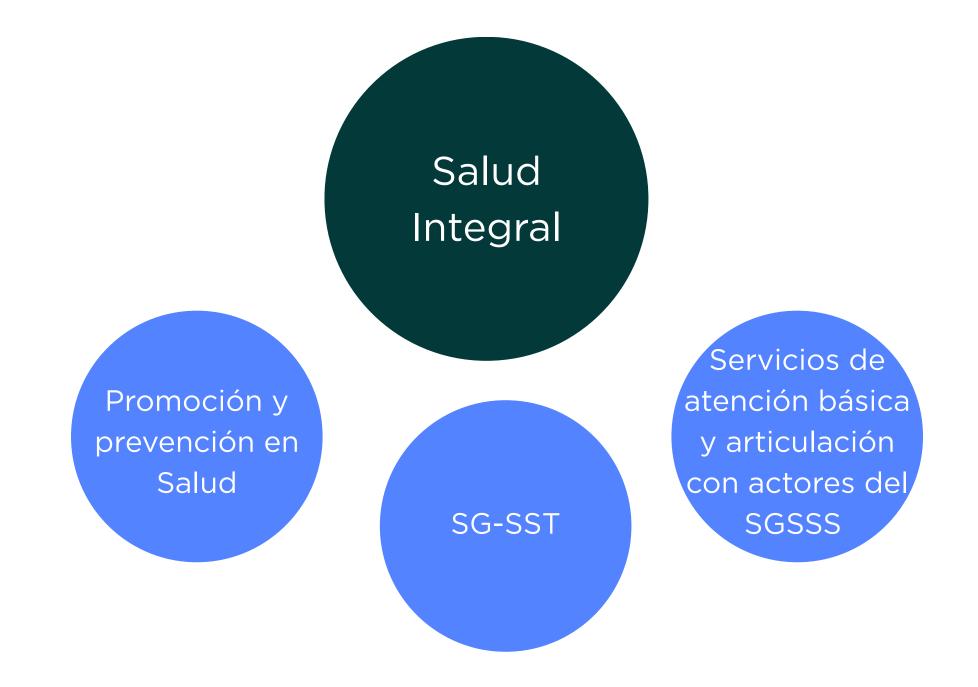


Subprocesos Bienestar Institucional



Salud Integral

Planificar e implementar estrategias, programas y proyectos que *promuevan la salud física, mental y psicosocial* de las personas de la comunidad universitaria para consolidar una *cultura de autocuidado y de estilos de vida saludables* que complementa y fortalece la vida académica y administrativa.



Bucaramanga: Coordinador(a) de Salud Integral

Sede regional: Coordinador(a) de bienestar

Unidades que participan: Departamento de Educación Física

y Deportes y Departamento de Salud Mental, UISALUD.

Fomento socioeconómico

Planificar e implementar estrategias, programas y proyectos que busquen reducir barreras económicas y sociales para favorecer la permanencia de los estudiantes y promover el bienestar y el desarrollo de los docentes y administrativos,

con el fin de garantizar condiciones dignas, equitativas y sostenibles para todos.

Fomento socioeconómico Planes de Programas de beneficios para apoyo personal socioeconómico a Apoyos administrativo estudiantes establecidos en y docente. Convención y Acuerdos Colectivos.

Bucaramanga: Coordinador(a) de Fomento socioeconómico

Sede regional: Coordinador(a) de bienestar

Unidades que participan: DGTH, Vicerrectoría Académica

(Coordinación SEA)

Desarrollo Humano

Planificar e implementar estrategias, programas y proyectos que *fortalezcan las competencias personales y profesionales para la vida*, de tal manera que mejore el desempeño académico de los estudiantes para la permanencia y graduación y el desempeño laboral de los docentes y administrativos.



Bucaramanga: Coordinador(a) de Desarrollo Humano

Sede regional: Coordinador(a) de bienestar

Unidades que participan: DGTH, Vicerrectoría Académica (Coordinación SEA), CEDEDEUIS, Formación de Personal

Asuntos comunitarios

Planificar e implementar estrategias, programas y proyectos que fortalezcan el *relacionamiento entre la institución y la comunidad universitaria,* promoviendo la gestión integral del conflicto, la participación, la inclusión, la convivencia, el respeto por los derechos humanos y el desarrollo social, cultural y ambiental con enfoque diferencial.

Derechos
Humanos y
Gestión Integral
de Conflictos

Asuntos Comunitarios

Programas de Inclusión y de Prevención a la Discriminación

Gestión PQRS asociadas a Derechos Humanos

Sostenibilidad Ambiental

Bucaramanga: Profesionales de la oficina de asuntos

comunitarios

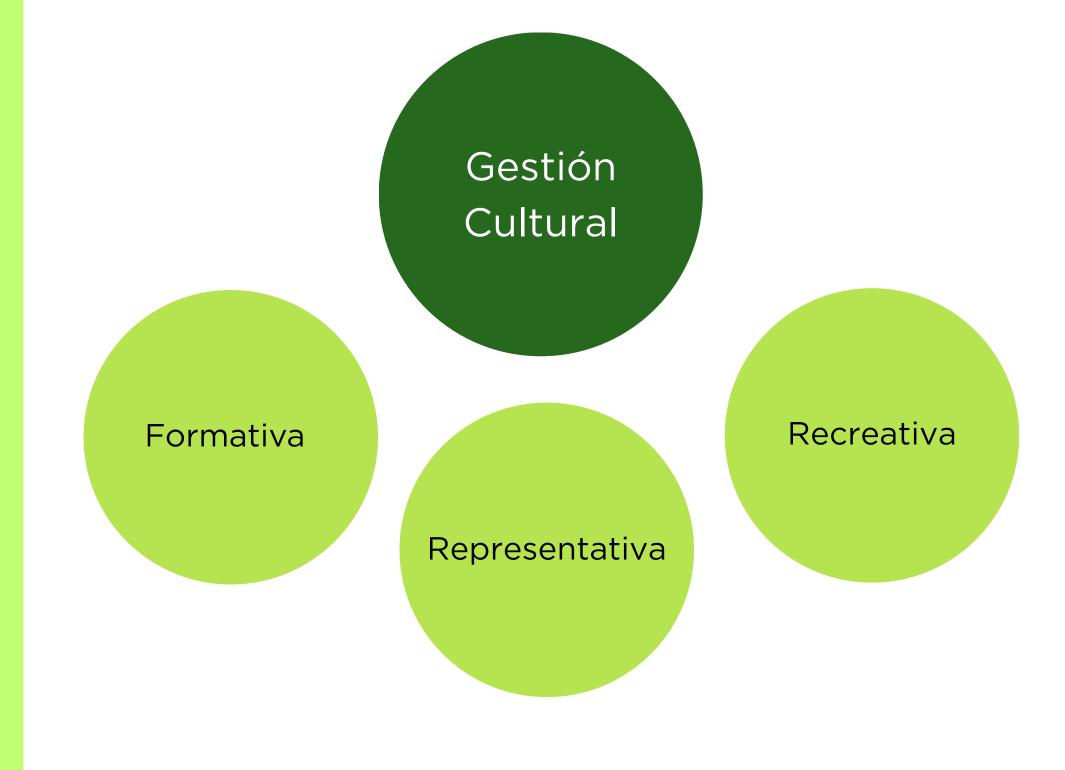
Sede regional: Coordinador(a) de bienestar

Unidades que participan: Planta Física, Centro de

Conciliación, Consultorio Jurídico

Gestión Cultural

Contribuir a la formación integral de la comunidad universitaria y de la sociedad en general *mediante la* promoción, organización y desarrollo de programas, proyectos y actividades que fortalezcan la cultura y las artes, garantizando el acceso, la diversidad, la participación y la apropiación social de las manifestaciones culturales y artísticas, en coherencia con las características y necesidades de los actores universitarios.

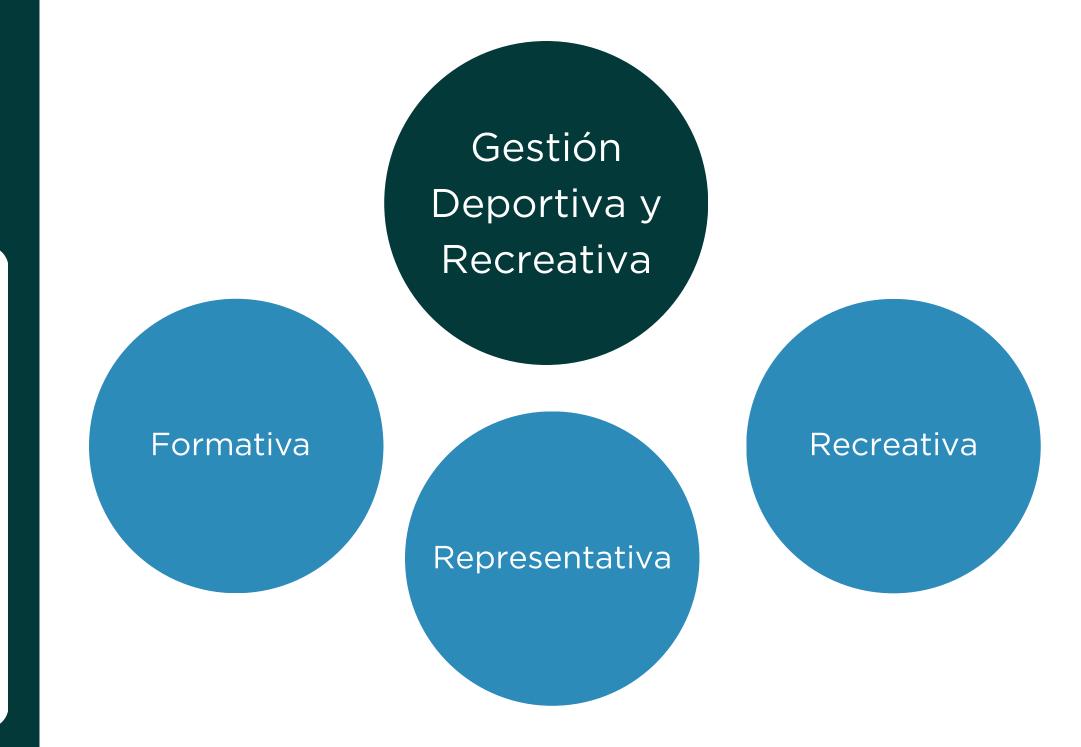


Bucaramanga: Dirección Cultural

Sede regional: Coordinador(a) de bienestar

Gestión Deportiva y recreativa

Impulsar una cultura universitaria basada en el deporte, la recreación y la vida saludable, que motive a los estudiantes, docentes y administrativos a fortalecer sus talentos, disfrutar del tiempo libre y consolidar vínculos de integración y pertenencia a la institución.



Bucaramanga: Coordinador(a) de Deportes y Recreación

Sede Regional: Coordinador(a) de Bienestar

Unidades que participan: Departamento de Educación Física

y Deportes

¿Qué es gobernanza?

Es el marco que define cómo se toman las decisiones, quiénes participan y cómo se articula la gestión institucional para cumplir la misión, visión y objetivos estratégicos de la universidad. En otras palabras, la gobernanza establece "cómo se gobierna" la universidad: qué órganos deciden, cómo se coordinan las áreas, qué mecanismos garantizan transparencia, participación y rendición de cuentas.

Gobernanza del Bienestar Institucional

Consejo de Bienestar Institucional

Vicerrector(a) de Bienestar, Director(a) de Salud Integral y Fomento Socioeconómico, Representante de los profesores ante el Consejo Académico, Un representante de los profesores vinculado bajo la modalidad ocasional, elegido por votación de profesores vinculados bajo la modalidad ocasional y cátedra, Dos representantes del personal administrativo, Un representante de los estudiantes de pregrado al comité de Bienestar estudiantil Bucaramanga, Un representante de estudiantes de posgrado, Un representante de estudiantes de comité de bienestar de sede, Dos Representantes de las coordinaciones de Bienestar de las sedes.

Comité Operativo de Bienestar

Vicerrector(a) de Bienestar, Director(a) de Salud Integral y Fomento Socioeconómico; Coordinador(a) de Salud Integral, Coordinador(a) de Gestión y Fomento Socioeconómico, Director(a) Cultural, Coordinador(a) de Desarrollo Humano, Gestor(a) de Derechos Humanos y Universitarios, Coordinador(a) SEA, Coordinadores de Bienestar de cada sede, Coordinador(a) de Recreación y Deportes

Comité de Salud Integral

Director(a) de Salud Integral y Fomento Socioeconómico; Coordinador(a) de Salud Integral, Líder del SG-SST, Representante de la Unidad especializada de salud de la Universidad Industrial de Santander – UISALUD, Director(a) del Departamento de Salud Mental, como asesor del programa de salud mental, Coordinador(a) Centro de Escucha, Un Representante de las coordinaciones de Bienestar de las sedes

Comité de Bienestar Estudiantil - Campus Central

Director(a) de Salud Integral y Fomento Socioeconómico; Coordinador(a) de Salud Integral, Coordinador(a) de Fomento Socioeconómico, Coordinador(a) de Desarrollo Humano, Dos (2) Representantes de los estudiantes.

Comité de Bienestar Sedes

Coordinador(a) de Sede, Coordinador(a) de Bienestar Sede, Un representante de los profesores, Un representante del personal administrativo, Un representante de los estudiantes al comité de Bienestar.

COPEG

Comité de

DDHH

Comité Ed. Inclusiva

Comité Cultural Comité SEA Comité de **Matrículas**

Convención

Gestión Participativa

Gestión Técnica - Operativa Gestión Normativa y Legal

Comités de Convivencia Laboral

COPASST

Taller de Cocreción









Objetivos del Taller

Recoger las percepciones,
experiencias y aportes de la
comunidad universitaria para orientar
el diseño de los procesos
institucionales y el modelo de
gobernanza de la futura Vicerrectoría
de Bienestar.

Transformar las ideas y
experiencias de nuestra
comunidad universitaria en
insumos para construir la
Vicerrectoría de Bienestar que
todos imaginamos.









Acuerdos de participación



Escucha activa

Respeto y empatía





Participación equitativa

Enfoque constructivo





Cuidado del tiempo

El bienestar se construye en comunidad: no es una tarea de pocos, sino el resultado del compromiso colectivo de todos los que hacemos parte de esta Universidad.

Cada palabra, cada reflexión y cada idea compartida hoy, contribuye a construir una Vicerrectoría de Bienestar que refleje la esencia de nuestra comunidad universitaria

Metodología: Mundo Café



Tiene como propósito crear un diálogo colaborativo alrededor de preguntas de interés para un grupo de personas con un objetivo común.

Se fundamenta en la sabiduría que tiene cada persona para resolver los retos más complejos y cómo, al compartir ideas, se logra un mejor entendimiento y mejores resultados.

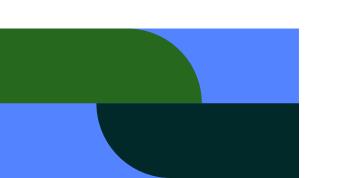
Conformación de mesas 5 min 15 min Rondas de participación 30 min Síntesis y cierre

- 1. ¿En qué aspectos del *tema asignado a* la mesa están de acuerdo? ¿Por qué?
- 2. ¿En qué aspectos consideran que puede mejorar? ¿Cómo?

A tener en cuenta:

- Unidades con relación directa a la nueva Vicerrectoría
- Unidades articuladas a la nueva Vicerrectoría





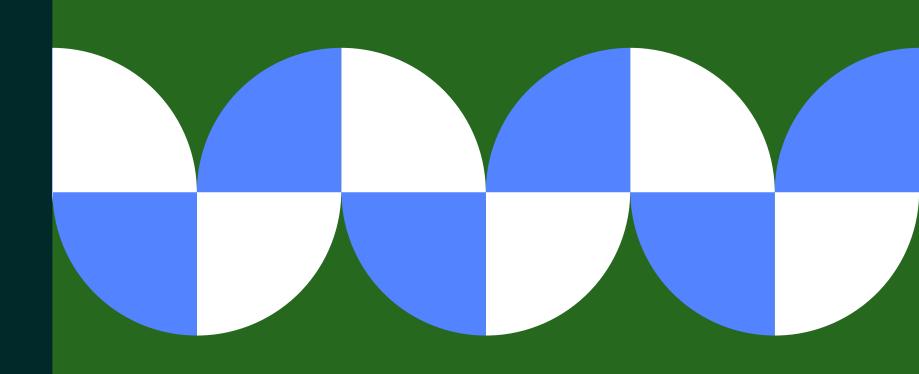
Gobernanza del bienestar







Participar es construir el Bienestar UIS



Universidad Industrial de Santander

